

**TRABALHO ASSOCIADO,
COOPERATIVISMO, ECONOMIA
SOLIDÁRIA E AUTOGESTÃO**

DICAPUA, M.Á. ; PERBELLINI, M.

IDENTIDADES CONSTRUIDAS EN LA LUCHA FEMENINA POR LA RECUPERACIÓN DE EMPRESAS

BUILDED IDENTITIES ON THE FEMALE'S FIGHT FOR THE FACTORY'S RECOVERY

María de los Ángeles DICAPUA¹

Melina PERBELLINI²

RESUMEN: Este trabajo intenta realizar una revisión teórica sobre ciertos conceptos relacionados a la problemática de identidad y género; y la puesta en reflexión de este recorrido en el plano empírico. A partir de un estudio de caso de una empresa recuperada en el Gran Rosario -Provincia de Santa Fe, Argentina-, nuestro trabajo intentará analizar el rol de las mujeres en lucha por la recuperación de la fuente de trabajo de sus cónyuges.

Nuestro objetivo es analizar la experiencia de estas mujeres a partir de la construcción de modelos de representación y prácticas, donde determinados registros de la vida privada parecen marcar la configuración del espacio público -espacio incierto, precario, inestable-, escenario del proceso de constitución de su identidad de género y de trabajo.

PALABRAS CLAVES: identidad; género; mujeres; empresas recuperadas.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo intenta realizar una revisión teórica sobre ciertos conceptos relacionados a la problemática de identidad y género; y la puesta en reflexión de este recorrido en el plano empírico, sobre el trabajo de campo realizado con mujeres en lucha por la recuperación de la fuente de trabajo de sus cónyuges.

¹ Profesora da Facultad de Ciencia Política, Universidad Nacional de Rosario, Santa Fe, Argentina. Directora do Centro de Investigaciones y Estudios del Trabajo (CIET). angelesdicapua@yahoo.com.ar

² Doctoranda del Doctorado en Ciencias Sociales da Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET. melinaperbellini@gmail.com

A partir de un estudio de caso de una empresa recuperada en el Gran Rosario, Provincia de Santa Fe, Argentina, nuestro trabajo intentará analizar el rol de las mujeres en el proceso de recuperación de empresa. Para esto, haremos una triangulación de diferentes líneas teóricas: desde conceptos propios de la sociología como identidad y de desde la teoría feminista como el de performatividad.

Nuestro objetivo central es dar cuenta de esta intertextualidad de mundos de vida en el plano empírico, para analizar la experiencia de estas mujeres a partir de la construcción de modelos de representación y prácticas donde determinados registros de la vida privada parecen marcar la configuración del espacio público - espacio incierto, precario, inestable -, escenario del proceso de constitución de su identidad de género y de trabajo.

El estudio de caso que presentamos es una empresa recuperada situada en el Gran Rosario, la cual se constituyó como cooperativa de trabajo en el año 2001. El año 1995 marca el principio del conflicto. En ese año la empresa entra en concurso de acreedores y los empresarios despiden a doscientos de sus quinientos trabajadores. Luego de un periodo de lucha, la empresa reincorpora sólo a 40 de los 200 trabajadores. Los cesanteados empezaron a cobrar un seguro de desempleo, pero cuando los seis meses de ese beneficio llegaron a su término, decidieron en conjunto hacer algo más. En mayo de 1996 instalaron una carpa en reclamo de la fuente de trabajo, ubicada frente a la empresa, que duró setenta y seis días. Luego de este período de lucha, la empresa incorpora a todos los trabajadores nuevamente.

El funcionamiento de la empresa pareció normalizado hasta el año 2000, cuando en febrero de ese mismo año, la empresa declara la quiebra y los trabajadores quedan nuevamente en la calle. En este momento deciden montar una segunda carpa que duró nueve meses. A mediados de 2001, y luego de meses de reclamos por la quiebra de la firma, la Justicia autorizó a los trabajadores a constituirse en cooperativa de trabajo y a reiniciar la producción de la fábrica. En el año 2003 consiguieron que la legislatura santafesina aprobara una ley de expropiación temporal de las instalaciones de la planta.

Lo particular en este caso es que quienes llevaron adelante los diferentes momentos de lucha en el proceso de recuperación, no fueron los mismos trabajadores, sino sus esposas. Nuestro interés es reflexionar sobre las condiciones de las transformaciones en la subjetividad de los trabajadores y, dentro de ese universo, especialmente de las mujeres. Ya

que, como hemos descrito, fueron las esposas de los trabajadores quienes se convirtieron en protagonistas de ese proceso de recuperación y mantenimiento, hasta el día de hoy, de la fuente de trabajo de sus esposos y, al mismo tiempo, lograron su propia incorporación laboral y la consiguiente transformación de las estructuras familiares donde se insertan.

LA INTERSECCIÓN TEÓRICA ENTRE IDENTIDAD, GÉNERO Y NUEVAS FORMAS DE ASOCIATIVIDAD:

En relación con la problemática de la *identidad* - temática tan insondable como inasible - se ha escrito mucho, estructurándose diversas teorías sobre ese eje. Sin embargo, a pesar de esta dificultad, trataremos de recorrer categorías de análisis que nos permitan reflexionar sobre la construcción de un abordaje teórico que resulte operativo para trabajar con esta problemática en la investigación empírica.

En un intento de superar la dualidad tradicional en sociología entre las estructuras sociales y el objetivismo, por un lado, y la acción social y el subjetivismo, por otro, Pierre Bourdieu (1999) nos introduce el concepto de *habitus*. Este concepto será de gran ayuda para la construcción del término identidad, como veremos más adelante. Existe una fuerte similitud entre el concepto de identidad y el de *habitus*, más allá de que como nos plantea María Luisa Graffigna (2004), la noción de *habitus* excede la de identidad: mientras la primera está atravesada por la totalidad de dimensiones que tienen que ver con las disposiciones de las personas, la segunda se circunscribe a los valores, a la comprensión del *sí mismo* y de los otros dentro de un espacio social determinado.

Claude Dubar (2001, p. 8) argumenta diciendo que el término identidad muestra dos sentidos: definición de sí - de lo que somos o queremos ser - hecha por nosotros mismos (individual) y definición de nosotros hecha por los otros, en función de la pertenencia a una categoría principal (colectiva). La identidad nunca es solamente para los otros, sino también para uno mismo. No nos es dada de una vez y para siempre, sino que es construida a lo largo de toda la vida. Dubar (2001) realiza una distinción entre dos grandes formas identitarias: comunitarias y societarias, y elabora una tipología socio-histórica con cuatro formas de identidad que explican los dispositivos de integración, de diferenciación y de inclusión/exclusión social: la forma biográfica o de identidad para otro, la forma relacional hacia otros, la forma relacional para sí y por último, la forma auto-biográfica o de identidad para sí.

En otras palabras, la identidad para sí y la identidad para los otros son inseparables en la medida en que la identidad para sí está siempre constituida por el reconocimiento del otro, aunque sus lazos con ese otro sean problemáticos.

Para Dubar (1998) este espacio común donde se restituye la relación de las dos dimensiones de la identidad (para el sí mismo y para los otros) es el proceso de socialización. La identidad es pues “[...] el resultado a la vez estable y provisorio, individual y colectivo, subjetivo y objetivo, biográfico y estructural, de diversos procesos de socialización que conjuntamente construyen los individuos y definen las instituciones”. (DUBAR, 1998, p.111).

En la última década, la problemática de la identidad, se pluralizó, convirtiéndose en el cuestionamiento por *las identidades*, y atravesando en el debate teórico-académico distintas disciplinas, especialmente la antropología, la teoría política y los estudios culturales, poniendo en crisis las concepciones universalistas y sentando las bases de los llamados análisis deconstructivistas.

En esta línea y retomando la definición expuesta por Dubar (1998), ésta permite introducir la dimensión subjetiva en el análisis del debate sociológico. Es decir, permite reconocer como lugar de estructuración de la identidad lo social a partir de mundos subjetivos como mundos de vida (SCHUTZ, 1993) que al convertirse en mundos expresados pueden apprehenderse y estudiarse empíricamente. (DUBAR, 1998).

Desde el trabajo empírico, es creciente el interés por el relato múltiple de las minorías que conviven en las grandes ciudades, en lucha por el espacio urbano y mediático que las constituye como sujetos reconocibles a partir de sus diferencias.

Lógicas de la diferencia cuya proliferación puede considerarse positiva en términos de una ampliación cualitativa de la democracia, pero que no suponen en sí misma un armónico igualitarismo sino más bien un terreno de alta conflictividad donde se libra una lucha hegemónica. (ARFUCH, 2005, p. 21)

Esta puesta en actualidad del concepto de identidad rechaza los intentos totalizadores de cualquier esencialismo moderno, para desde la multidisciplinariedad de la lingüística, el psicoanálisis y las teorías del discurso buscar un rumbo más flexible de análisis afirmando un doble proceso de determinaciones e indeterminaciones dentro de una trama social dada y negando la concepción de identidad como un conjunto

preexistente de atributos dados. “La identidad sería entonces una construcción nunca acabada, abierta a la temporalidad, la contingencia, una posicionalidad relacional, sólo temporariamente fijada en el juego de las diferencias” (ARFUCH, 2005, p. 24)

Desde esta perspectiva cabe mencionar el aporte de Goffman (1981), quién realiza una diferenciación entre identidad personal e identidad social. Por identidad personal entiende las marcas positivas o soportes de la identidad, y la combinación única de los ítems de la historia vital, adherida al individuo por medio de esos soportes de su identidad. La identidad personal se relaciona con el supuesto de que el individuo puede diferenciarse de todos los demás y que alrededor de este medio de diferenciación se adhieren y entrelazan, los hechos sociales de una única historia continua.

En relación a la identidad social, identifica la identidad social virtual y la identidad social real. La primera, resultado del mecanismo de atribución de identidades por los otros al individuo, se caracteriza por las demandas enunciadas en esencia y al carácter que atribuimos al individuo. La identidad social real apela, en cambio, al proceso de incorporación de la identidad por el mismo individuo (mecanismo de apropiación). Estas identidades no necesariamente coinciden. Por el contrario los individuos se esfuerzan en desarrollar estrategias identitarias que permiten reducir la diferencia entre ellas. Una brecha profunda entre ambas, implicaría la adjudicación de un estigma -atributo altamente desacreditador que surge del desfasaje entre la identidad social virtual y la identidad social real- al sujeto.

Para Goffman (1981) estas estrategias se estructuran a partir de transacciones objetivas y subjetivas. En el primer caso, se trata de una transacción externa entre el individuo y los otros que le son significativos para compatibilizar la identidad real con la virtual. Las transacciones subjetivas implican una negociación interna en el individuo que intenta asimilar la identidad virtual a la identidad real, buscando sortear la tensión entre la necesidad de salvaguardar una parte de las identidades heredadas y el deseo de construir nuevas identidades en el porvenir.

Desde este punto de vista, no podemos pensar en la identidad como un todo acabado, sino más bien como un momento identificatorio, dentro de un trayecto que nunca concluye, pero con una dirección en tanto lucha por el reconocimiento, la visibilidad y la legitimidad. Las preguntas que se abren sobre la identidad singular desde esta perspectiva teórica, están entonces signadas por respuestas tentativas y provisionales,

que ponen sobre el tapete, a veces conflictivamente, nuevas problemáticas que se abren como un abanico de difícil anclaje para pensar el proceso de construcción de nuevas identidades colectivas, desde las transformaciones que las subjetividades han atravesado en este periodo.

Estos procesos de subjetivación e intersubjetivación se sostienen sobre una malla de sentimientos, ideas, en suma representaciones sociales que se construyen en procesos de larga duración que no sólo se estructuran sobre las esferas económica y social sino también cultural, como un todo complejo. Las condiciones históricas de existencia de esos sujetos son la clave para entender las significaciones que ellos otorgan a los bienes culturales, materiales, sociales y simbólicos.

Es necesario, entonces, entender “[...] las cuestiones materiales, las formas culturales y sus modos de resignificación en una perspectiva de estructura compleja y sedimental, dando cuenta de un transcurso temporal” (BARRANCOS, 1995, p. 329) para comprender cómo y de qué manera estas cuestiones engendran comportamientos para los sujetos en la reconstrucción de aquellas esferas.

A partir de la reconstitución de estas dimensiones intersubjetivas procesuales pueden establecerse las claves significativas para la interpretación de estos procesos sociales, que pone perspectiva la balanza de poder que en cada figuración social se entreteje con el desarrollo de relaciones sociales (ELIAS, 1999).

Esta construcción dialógica del poder (intersección histórica en el largo plazo entre sociogénesis y psicogénesis), teje una urdimbre donde individuo y sociedad dialogan, generando una síntesis concreta: la identidad de los sujetos

[...] así como una conversación ininterrumpida, las preguntas de uno entrañan las respuestas del otro y viceversa. Así el lenguaje de los otros hace nacer también en el sujeto que crece algo que le pertenece enteramente como propio, que es su lengua y que es al mismo tiempo el producto de sus relaciones con los otros. (ELIAS, 1987, p. 71-72).

En relación a la problemática de *género*, la definición de este concepto también ha recibido variados embates epistemológicos, desde sus conceptualizaciones más clásicas hasta su cuestionamiento desde la idea de performatividad (BUTLER, 2007). En el tradicional texto de Joan W. Scott (1999, p. 61), esta autora definía al género como “[...] aquel elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias

que distinguen los sexos” y por ello mismo como “[...] la forma primaria de relaciones significantes de poder”.

En cuanto elemento constitutivo de las relaciones sociales, el género, según esta autora, comprende tres aspectos interrelacionados:

- A un conjunto de símbolos culturalmente significativos que se encuentran disponibles y que enuncian representaciones de lo femenino y lo masculino en contextos particulares.
- B el conjunto de normas que se generan a partir de aquel conjunto de símbolos y de sus interpretaciones (doctrinas religiosas, educativas, legales, científicas y políticas).
- C las prácticas cotidianas sostenidas sobre aquellas representaciones y limitadas y habilitadas por el orden normativo que no sólo se juega al interior de la familia por el sistema de parentescos sino, especialmente en las sociedades complejas, en la economía (mercado de trabajo) y en la política.

Bourdieu (1994) muestra como esta división del mundo que se levanta sobre diferencias biológicas y sobre todo aquellas que se refieren a la división del trabajo de procreación y reproducción (es) la más fundada de las ilusiones colectivas. En su libro *La dominación masculina* (2000), el concepto de género, a partir de ser definido como un conjunto de referencias que estructura concreta y simbólicamente la percepción y la organización de la vida social, es el principal instrumento que establece la distribución de poder, en el sentido de un control diferenciado sobre los recursos materiales y simbólicos o de acceso a los mismos. Así, la función legitimadora del género actúa cotidianamente y de diversas maneras dentro y fuera del ámbito de la familia.

Las respuestas a estos interrogantes no parecen ser fáciles de alcanzar, pero en principio desestructuran los planteos más tradicionalistas en relación a la noción de género y critican la reducción del género a los términos de masculinidad y feminidad. Butler afirma que “[...] cualquier teoría feminista que restrinja el significado del género en las presuposiciones de su propia práctica establece normas de género excluyentes en el seno del feminismo, a menudo con consecuencias homofóbicas” (BUTLER, 2007, p. 8).

En Butler (2007), el género aparece como un molde donde ciertas prácticas son encorsetadas. Es decir el género es performativo en dos sentidos:

- a) El género gira en torno a la anticipación de una esencia dotada de género que provoca lo que plantea como exterior a sí misma: “[...] la anticipación de la revelación fidedigna del significado es el medio por el cual esa autoridad se atribuye y se instala: la anticipación conjura su objeto” (BUTLER, 2007, p. 15). Así esperamos, dice Butler, que el género “ funcione como una esencia interior que pueda ponerse al descubierto, una expectativa que termina produciendo el fenómeno mismo que anticipa” y
- b) la performatividad del género no se da por única vez, como un acto fundante, sino que es un proceso basado en “[...] una repetición y un ritual que logra su efecto mediante su naturalización en el contexto de un cuerpo, entendido como una duración temporal sostenida culturalmente” (BUTLER, 2007, p. 15).

Concebir al género como performativo intenta

[...] mostrar que lo que consideramos una esencia interna del género se fabrica mediante un conjunto sostenido de actos, postulados por medio de la estilización del cuerpo basado en el género. De esta manera se muestra como lo que hemos tomado como un rasgo interno de nosotros mismos es algo que anticipamos y producimos mediante ciertos actos corporales, en un extremo, un efecto alucinatorio de gestos naturalizados. (BUTLER, 2007, p. 15-16).

Reforzando esta mirada, Bourdieu subraya la importancia de la experiencia que abarca el mundo social y sus divisiones arbitrarias, como fundante para el proceso de naturalización de la división socialmente construida entre los sexos y como principal herramienta de legitimación de ésta. (BOURDIEU, 2000).

De hecho, siguiendo a Bourdieu (2000), el aprendizaje de la masculinidad y la femineidad se inscriben en los cuerpos. No solamente desde la normalización exterior del disciplinamiento institucional que tan bien descifrara Michel Foucault (en BUTLER, 2007), sino también desde la presión o la opresión del orden ordinario de las cosas, la violencia inerte de Sartre, la violencia simbólica en Bourdieu.

Los ritos institucionalizados incorporados en el cuerpo (formas-de-ser-en-el-mundo), naturaliza como una inscripción indeleble en el cuerpo, las clasificaciones sociales, fundamentalmente la división masculino/femenino

[...] tanto en la acción pedagógica diaria, como en los ritos de institucionalización, esta acción psicosomática ejerce a menudo

mediante la emoción y el sufrimiento, psicológico e incluso físico, en particular, el que se inflige inscribiendo signos distintivos, mutilaciones, escarificaciones o tatuajes, en la superficie misma del cuerpo (BOURDIEU, 1997, p. 187).

Esto parece particularmente relevante si pensamos en los procesos de constitución de los sujetos (de las representaciones, de la división sexual del trabajo, entre los que se entablan relaciones de género, etc.). Así para Foucault (en BUTLER, 2007) los sujetos son producidos por los sistemas jurídicos que luego los representan. Es decir que las estructuras reglamentan a los sujetos, formándolos, definiéndolos y dando las pautas para su reproducción. Sin embargo esta construcción política del sujeto sólo es exitosa en la medida en que esa construcción se proponga objetivos legitimadores y excluyentes que quedan ocultos por los mecanismos de naturalización de los fundamentos de las estructuras jurídicas que los sostienen. Butler (2007, p. 34-35) señala, siguiendo a Foucault, que

Esto se vuelve políticamente problemático si se puede mostrar que ese sistema produce sujetos con género que se sitúan sobre un eje diferencial de dominación o sujetos que se supone, son masculinos... la ley produce y luego oculta la noción de un 'sujeto anterior a la ley' con el fin de invocar esa formación discursiva como una premisa fundacional naturalizada que después legitima la hegemonía reguladora de esa misma ley.

Y justamente es probable que Judith Butler (2007) sea quién haya llevado más críticamente este planteo a través de su concepto de la performatividad del género. Como hemos marcado más arriba, para esta autora la identidad de género no es estática ni inmanente a los sujetos sino que es un efecto de la repetición en la sanción de normas. La norma implica la representación en ella de una realidad previamente aceptada, y se consolida como estructura en la medida que alcanza repetición de sí misma (iterabilidad). Sin embargo, esas estructuras se actualizan en contingencias divergentes que ponen en riesgo la inmutabilidad de su carácter. De modo que las identidades se presentan como frágiles. Para el feminismo como movimiento esa fragilidad le permite pensar estratégicamente la forma de explorarla y aprovecharla.

Desde el plano metodológico, estos enfoques ganaron los terrenos de diversas ciencias (antropología, historia oral, etnología, sociolingüística, sociología, etc.), buscando en la diversidad de voces y relatos la narrativa de los sujetos y los procesos de construcción de sus identidades. Es el desafío que se plantean los teóricos del

multiculturalismo, desde la fundamentación o la mirada crítica, según los casos de las lógicas de las diferencias, y su puesta en práctica en las políticas de la diferencia, donde no siempre esta relación dialógica de la construcción narrativa aparece en equilibrio sino que, por contrario, supone procesos de alta conflictividad y luchas colectivas.

En la línea de este debate, se presentan las últimas producciones de Laclau (LACLAU, 1985, 1996, BUTLER; LACLAU; ZIZEK, 2000) donde la solución que el autor propone parece indicar la persistencia de una dimensión de universalidad, no como un a priori esencialista sino como el producto de una cadena de equivalencias contingentes. En lo que parece ser una articulación más teórica que empírica, Laclau propone pensar en identidades fuertes, que aunque en apariencia se muestren débiles (por la relativización de un universal fundamentalista), encuentran su fortaleza en la articulación de los particulares que se resuelve en este universal contingente encarnado en una hegemonía popular. Esta no resulta de la cristalización de configuraciones identitarias estáticas o totalizadora, sino de la conflictividad inherente a una concepción dinámica de las identidades que se transforman permanentemente en un juego en el cual los particulares intentan investirse, incluso precariamente, del valor de lo universal.

En este punto Laclau (2000) se acerca a la concepción de campo de Pierre Bourdieu (1990). El proceso de construcción de identidades, para Laclau desde esta perspectiva dinámica, implica que ese proceso se desarrolle en un campo de fuerzas, donde un sujeto se relaciona conflictivamente con otros, pugnando por investirse de lo universal (el monopolio de la nominación oficial, en términos de Bourdieu), y donde el ejercicio de la violencia (simbólica para Bourdieu) es uno de los instrumentos utilizados en busca de la hegemonía.

A partir de allí, nuestra preocupación fue ver cómo se modifican las formas identitarias de género heredadas a partir de las nuevas condiciones en las que se desarrolla esa división sexual del trabajo.

En cuanto al lugar de intersección entre estos dos aspectos, creemos que es un lugar no trabajado en profundidad y donde surgen ciertos dilemas metodológicos para su abordaje. Es precisamente aquí donde consideramos que podemos aportar un enfoque novedoso del problema. Debemos destacar que hemos seguido una metodología cualitativa donde hemos puesto particular cuidado en la recolección de datos a través de entrevistas en profundidad al grupo de mujeres, esposas de los trabajadores de una fábrica recuperada.

LOS MÚLTIPLES RELATOS DE SU SUBJETIVIDAD

El colectivo de operarios de la empresa estudiada, en épocas de su funcionamiento normal, se encontraba afiliado al gremio metalúrgico (UOM), gozando de puestos estables, con sueldos elevados con respecto a otras ramas de la producción y en un 80% del personal empleado, con calificación de oficiales de primera según el Convenio Colectivo de Trabajo. Además de esto, la empresa había instaurado un sistema de premios a la productividad que superaba lo dispuesto por el Convenio.

Las mujeres con las que trabajamos a partir de la técnica de Historias de vida, con entrevistas en profundidad, eran las esposas de dos de estos trabajadores, constituyendo familias mononucleares con un promedio de dos hijos por familia, sobre el modelo de proveedor único, es decir que el sueldo del trabajador era el único ingreso familiar. Las mujeres de estas familias no estaban insertas en el mercado de trabajo. Esto permite pensar en contextos familiares relativamente estables, con relaciones primarias delimitadas fundamentalmente por el entorno familiar y barrial.

Puede entenderse, entonces, que esta institucionalización como familia patriarcal, inscriba en estas mujeres *formas-de-ser (amas de casa) - en-el-mundo* (BOURDIEU, 2000), generando la naturalización de una división sexual del trabajo, donde su lugar está referido y cobra sentido a partir de la reproducción familiar.

Desde esta perspectiva, nuestro interés es analizar la participación que las mujeres tuvieron en el proceso de recuperación de esta fábrica, reconstruyendo las prácticas y representaciones de ellas. Durante el conflicto que desencadenó en la recuperación de la planta, como hemos dicho más arriba, las que estarán al frente de esa lucha serán las esposas de los trabajadores de la planta. “Todos sabían que podían llegar a vaciar la empresa. Pero ninguno de los hombres se plantó enfrente para que no lo hicieran. Todos querían la continuidad. Había que hacer algo y nosotras lo hicimos”. (C., 2007) Esta descripción pertenece a C., una mujer de 58 años, esposa de un operario y el *nosotras* corresponde a un grupo de mujeres más jóvenes que ellas, también esposas de operarios de planta.

C. y A. (36 años) junto a otras cuatro mujeres, instalan una carpa, en una plaza, frente a la planta, que se sostendrá setenta y seis días. A los pocos días de su instalación, se incorporan a la carpa unos veinte trabajadores despedidos, y lentamente organismos de derechos humanos, ONGs, agrupaciones estudiantiles universitarias sumaron su apoyo hasta

constituirse en un contingente estable de 150 personas que ocupaban el predio donde se había asentado la carpa.

La empresa se sienta a negociar. El esposo de C., operario con treinta años de servicio y un grupo de trabajadores son los encargados de llevar adelante el acuerdo. “Después de treinta años en la fábrica, mi marido por primera vez, conoció las oficinas de la empresa. Nosotras esperábamos en la carpa, que era nuestro lugar de lucha”. (C., 2007)

Durante estos dos meses y medio, C. y A. no dejarán la carpa. Esta se constituye en su casa. Justamente las tareas asociadas a la reproducción familiar se trasladan a las tareas que permiten organizar la disposición de lugares, las comidas, la provisión de lo necesario para establecerse en el lugar, etc., que deben desarrollarse para el mantenimiento de la carpa. Esto sigue legitimando cotidianamente el *habitus* de género (BOURDIEU, 2000) incorporado por estas mujeres en su socialización familiar.

Estos esquemas de percepción, apreciación y acción (BOURDIEU, 2000) que en la constitución de su identidad de género como conjunto de referencias, se relaciona con el cuidado del hogar simbólicamente en esta circunstancia, se traslada al cuidado de la carpa, hogar transitorio de los trabajadores (sus esposos) durante la lucha por la recuperación.

Tengamos en cuenta, sobre todo en el caso de C. que la mayor parte de su vida había estado dedicada a las tareas referidas a la reproducción familiar. Ninguna de las dos registra militancia en ningún partido ni agrupación política. Su trayectoria pública se circunscribe, en el caso de A, a su participación en la cooperativa escolar de la escuela pública donde concurrían sus hijos.

Luego de estos dos meses y medio, la empresa se compromete a la continuidad de la producción y reincorpora a los despedidos, reconociéndole la antigüedad y las categorías. Sin embargo, durante el año '98 y '99 la producción disminuye y su mayor parte se vende en el mercado informal. Hasta que en Febrero del 2000 se declara la quiebra definitiva y cierra sus puertas.

Comienza la segunda etapa de la lucha (de resistencia, defensiva, la caracterizarán C. y A.) Nuevamente estas mujeres movilizan la instalación de una carpa, que esta vez durará nueve meses. Pero ninguna de las dos desarrollará su lucha desde la carpa. A partir de este momento comienza para ambas un largo peregrinaje que dibuja dos recorridos: uno que tiene como objetivo la visualización pública del conflicto y el

otro que sigue los canales políticos-legales institucionales para obtener soluciones para su problema.

El primer objetivo, que es una estrategia común en otras experiencias de empresas recuperadas, se siguió con el acompañamiento de otros. Recorren universidades, estableciendo contacto con Centros de Estudiantes, obteniendo permisos de las autoridades para recorrer distintos cursos explicando la coyuntura en que se encontraba el conflicto laboral de la empresa. Suben a colectivos urbanos y durante el recorrido de estos, los convierten en púlpitos desde los que cuentan a los urbanitas la causa de su lucha. Reparten volantes en las esquinas de las avenidas más importantes de la ciudad. Visitan los medios de comunicación para responder a entrevistas sobre el tema. Participan de marchas que otros en situaciones semejantes a las de ellas convocan u organizan ellas mismas, marchas por la fuente de trabajo de sus esposos. Ganan protagonismo social. Son reconocidas y buscadas en la escena pública como referentes de este conflicto social.

En relación al segundo circuito que hemos mencionado más arriba, recorren secretarías y ministerios de la nación y la provincia, despachos de senadores y diputados, de jueces y funcionarios. El primer contacto institucional que logra algún resultado es con la Subsecretaria de Pequeñas y Medianas Empresas de la Nación (hoy desaparecida de la estructura administrativa del Estado), donde le marcan los pasos legales a seguir, teniendo en cuenta experiencias anteriores en ese mismo sentido. A partir de aquí A. y C. comienzan un aprendizaje vertiginoso.

Si bien consiguen legalmente por derecho la ocupación de la empresa, conformándose en cooperativa y a través de un contrato de alquiler de la planta con el aval del Estado, se constituyen en el mismo acto en sujeto para la ley capaz de responder a las demandas de todo tipo: legales, económicas, judiciales, etc.

Del grupo de mujeres que originalmente organizan esta lucha en defensa de la fuente de trabajo de sus esposos, sólo C. y A. van a continuar los trámites legales correspondientes hasta obtener el permiso judicial para la apropiación temporaria de la empresa. “Las demás se fueron perdiendo. No sé, no les salía golpear y golpear puertas. Volantear en las esquinas. Nosotras nos olvidamos de nuestras casas, yo de ser abuela y ella dejaba a sus hijos. La calle nos endureció”, (C., 2007)

Un dato importante de marcar es que si bien C. estaba en una etapa de su vida donde su estructura familiar se podía sostener sobre sus hijos ya adultos, en el caso de A. sus hijos tenían seis y ocho años.

“Mi marido ayudaba en la casa pero no era lo mismo. A veces yo llegaba y comía cualquier cosa porque no había nada preparado” (A., 2007), dice A. aludiendo a una división sexual del trabajo que no mostraba grandes cambios con respecto a la que prevalecía cuando ella era ama de casa solamente.

Es interesante subrayar que reiteradamente en las entrevistas C. y A. argumentan que todas las actividades que realizaron en esta lucha, las llevaron adelante presentándose como *esposas de obreros*. Pocas veces dan sus nombres, las cartas dirigidas a mostrar la problemática o a pedir soluciones en el ámbito público durante todo este proceso son firmadas con la misma fórmula: *esposas de obreros*, hipotecando la propia identidad tras la figura de los trabajadores.

Claramente la fuerza de la performatividad de género (BUTLER, 2007) logra la anticipación del paradigma de *esposas*, legitimada por la ley de matrimonio civil y por el dogma católico (rito por el cual se han caso ambas mujeres) por las cuales se les atribuye a la cónyuge el deber de *seguir a su esposo* y mantenerse unido a él y confortarlo *tanto en la prosperidad como en el enfermedad*.

Sin embargo, como decíamos más arriba, esta performatividad no se da por única vez sino que es un proceso de repetición que constituye un ritual. Las condiciones de la lucha por la recuperación irrumpen en la vida cotidiana y marca una ruptura en estas rutinas que se traduce en procesos de cambios profundos en la identidad de género de estas mujeres. Así sólo una vez dirimido el conflicto central y ocupando puestos dentro de la empresa, como veremos más adelante, comienzan a identificarse a sí mismas con sus nombres y apellidos.

Cuando los trabajadores se conforman en cooperativa de trabajo (única fórmula legal compatible con la posibilidad de recuperar la empresa), ellas son elegidas en asamblea estatutaria como presidenta (C.) y secretaria (A.) de la cooperativa de trabajo. Actualmente siguen desempeñando estos puestos dentro de la empresa, atendiendo proveedores, clientes, bancos y desarrollando las relaciones públicas de la empresa que en sus palabras “[...] no está recuperada, porque no logra producir sino solamente realizar mantenimientos y partes sueltas de las carrocerías”. (C. y A., 2007)

Cuando se les pregunta porque fueron ellas y no sus esposos quienes llevan adelante esta lucha, ambas coinciden:

Los hombres estaban quebrados. Ellos eran los que tenían que mantener la casa. Ahí nosotras nos abríamos. Con todo lo que pasó,

sufrieron mucho. Algunos se separaron, otros se emborrachaban. Los nuestros se quebraron. Ahí salimos nosotras. (C. y A., 2007)

Si retomamos el concepto de género de Scott (1999), en relación a los tres aspectos interrelacionados que ella trabaja, deberíamos mencionar que:

- A el conjunto de símbolos culturalmente significativos en el contexto de socialización de estas mujeres se asocia a los roles tradicionales de representaciones de lo femenino y lo masculino desde un modelo patriarcal de familia (esposas, amas de casa, encargadas de la reproducción y cuidado de sus hijos, sostenidas desde una pertenencia de clase trabajadora por sus esposos con sueldo relativamente altos para la condición obrera del momento y estabilidad del contrato laboral de tipo fordista).
- B el conjunto de normas que se generan a partir de aquel conjunto de símbolos y de sus interpretaciones le asignaban a ellas, como mujeres, los valores de la comprensión, la aceptación, la resignación, la subalternidad como constitutivos de sus roles tradicionales de género, y
- C las prácticas cotidianas sostenidas sobre aquellas representaciones y limitadas y habilitadas por el orden normativo, restringía sus prácticas al ámbito de lo privado, como *madres y esposas de*, vedadas de la participación en el mercado de trabajo y carentes de protagonismo en el ámbito público de la política.

El cambio, en sus prácticas cotidianas a partir de su participación en la lucha por la recuperación de la empresa donde trabajaban sus esposos, les permite una ruptura con estos estereotipos de género, un claro protagonismo en la lucha social y política que este conflicto involucraba, y desde la esfera económica, la obtención de un lugar como trabajadoras (presidenta y vice de la cooperativa que constituye la empresa luego de su recuperación).

Sin embargo y a pesar de esta lógica de la multiplicidad que tiene como escenario la lucha en el campo de las empresas recuperadas, desde su constitución y desde su gestión cotidiana, basada en una organización autogestiva del trabajo y de la toma de decisiones, la lógica de la delegación sigue despuntando en ciertas prácticas y representaciones que estas mujeres encarnan, mostrando todo el peso de la performatividad de género en relación a la identidad laboral que les estaba asignada.

Dice A (2007):

Mirá, yo te voy a contar un secreto, mi marido una sola vez me acompañó a una marcha, con el esposo de Carmen y me dijo no te puedo acompañar nunca más. Y nunca más me acompañó a una marcha. Te voy a decir porqué fue. Yo iba con mi hijo más chiquito que tenía cuatro años en ese momento, el esposo de C., C. y mi marido. Cuando vieron que llegamos, nosotras terminamos adelante...

C: Porque para colmo ellos quedaron muy atrás, quedaban, quedaban

A: Quedaban muy atrás pobres. Todo el mundo nos venía a saludar y dijo nunca más. Además imagínate, los bombos, los papelitos, los micrófonos, los periodistas. Y subimos al atril. Me dijo te desconozco.

C: ¡Me cambiaron las mujeres!

A: Nunca más me acompañó.

C: Le cambiaron las mujeres.

A: Nunca más te acompaño, y nunca más me acompañó. (C. y A., 2007)

En nuestro trabajo de campo, buscamos reconstruir la participación de las mujeres, tratando de comprender sus experiencias, en la construcción de sus trayectorias asociativas, laborales y las vinculadas a su vida familiar y a su condición de género. Evidentemente, en el caso estudiado, la identidad de género especialmente de A. y C. ha sufrido modificaciones importantes, como así también la estructura interna de sus familias. Lo cual no parece haberse extendido al resto de las mujeres que empezaron con ellas la recuperación de la empresa.

Si reflexionamos acerca de las significaciones que estas mujeres atribuyen a las prácticas y tareas que desarrollaron luego de la formación de la cooperativa de trabajo, situando la atención en las continuidades o discontinuidades con respecto a sus trayectorias de vida, evidentemente aparecen dos planos superpuestos. En relación a la identidad que los otros, (opinión pública, medios de comunicación actores políticos, etc.) le otorgan (identidad social virtual) aparece como evidente la ruptura con su historia de vida anterior. Son productoras de sentido y prácticas permanentes en relación al proceso de recuperación de empresas. Son el referente en el trato con proveedores, clientes, bancos, pero además son la cara visible de la empresa, las que portan la historia de lucha, las que extienden los lazos de asociatividad que forjaron dentro de la empresa hacia otras empresas en condiciones similares a la de ellas.

Sin embargo y paradójicamente, hasta hace poco tiempo su identidad social estructurada por los mecanismos de apropiación, giraban en torno a desvalorizaciones que se reactualizaban en los sentidos construidos en las luchas por la fuente de trabajo. Recordemos

que se presentaban como *esposas de*, tomaban la lucha para cubrir los espacios del que el otro (sus esposos) se retiraba (*ellos están quebrados*), etc. Esto marcaba continuidades en relación al rol que cumplían antes de que se iniciara la recuperación de la empresa.

Recién en la nueva instancia de la gestión de la empresa, aparecen ciertas rupturas con los roles tradicionales. Justamente, a partir de sus trabajos de gestión en la cooperativa, cobran envergadura en el *espacio público*, entablando negociaciones cotidianas con funcionarios públicos, medios de comunicación, representantes de empresas de servicios, bancos, entre otros actores significativos en el proceso de toma y recuperación de la empresa.

Aparece un quiebre que indicaría un cambio en relación primero, a los símbolos significativos en la representación de lo femenino (ya no son amas de casa que luchan por sus maridos, son trabajadoras dentro de la empresa), segundo en las normas (están nombradas por el estatuto de la cooperativa como presidenta y secretaria, asignándoseles funciones como tales) y, en último término, en las prácticas cotidianas dentro de la familia (han terciarizado parte de las tareas reproductivas), mientras que en el ámbito económico y político han obtenido reconocimiento como representantes de la empresa. Podemos pensar que su identidad de género comienza a sufrir modificaciones.

Esta dimensión abre una línea de trabajo a futuro que implicaría profundizar en las historias de vida de las mujeres que protagonizan estos procesos de recuperación.

DICAPUA, M.Á. ; PERBELLINI, M. Builted identities on the female's fight for the factory's recovery. *ORG & DEMO* (Marília), v. 11, n.2, p. 5-22, Jul./Dez., 2010.

ABSTRACT: This paper is about theoretical revision of some concepts as identity and genre. We reflect on their application in the empirical research in a recovery factory in Rosario (Santa Fe - Argentina) in order to analyze women's roll in the recovery process of their husbands work. Our purpose is to analyze these women's representations and actions patterns. The main hypothesis is that some private actions brand the public scenery -uncertain, changeable, precarious- of genre and labor identities process.

KEY WORDS: identity; gender; women; recovery factories.

REFERENCIAS

- ARFUCH, L. (comp.). *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2005.
- BARRANCOS, D. Problemas de la Historia Cultural. Triangulación y multimétodos. Buenos Aires. *Revista Dialógica*. v.1, n.1, 1995.
- BOURDIEU, P. *La noblesse d' Eta*. Paris: de Minuit, 1990.
- BOURDIEU, P. *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama, 1994.
- BOURDIEU, P. *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Editorial Anagrama, 1999.
- BOURDIEU, P. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2000.
- BUTLER, J. *El género en disputa*. Barcelona: Paidós, 2007.
- BUTLER, J. y otros. *Contingencia, Hegemonía, universalidad*. Buenos Aires : FCE, 2000.
- DUBAR, C. El trabajo y las identidades profesiones y personales. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires, año 7, n. 13., 2001.
- DUBAR, C. *La Socialisation*. París: A.Colin, 1998.
- ELIAS, N. *El proceso de la civilización*. México: FCE, 1987
- ELIAS, N. *Sociología Fundamental*. España: Gedisa, 1999.
- GOFFMAN, E. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu, 1981.
- GOFFMAN, E. *Estigma*. Buenos Aires: Amorrortu, 1981.
- GRAFFIGNA, M. Identidad Laboral e identidad social: la construcción del espacio social. *Laboratorio. Revista de Estudios Sobre Cambio Social*. Buenos Aires, año IV, n. 14, 2004.
- LACLAU, E. *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel, 1996.
- LACLAU, E. *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2000.
- LACLAU, E. *La razón populista*. Buenos Aires: FCE, 2005.
- LACLAU, E.; MOUFFE, C. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: FCE, 1985.
- SCHÜTZ, A. *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1993.
- SCOTT, J. El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: NAVARRO, M. y otros. *Sexualidad, género y roles sexuales*. Buenos Aires: FCE, 1999.

Submetido em: 23/04/2010

Aprovado em: 18/06/2010